

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial las II Jornadas Municipales de Capacitación para Emergencias y Catástrofes en la ciudad de Río Grande, a realizarse en dicha ciudad los días 26, 27 y 28 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1995.

RESOLUCION Nº 120 /95.-


WALTER DARIO ABAL
Secretario Legislativo
Poder Legislativo Provincial


Legisladora María Ana JORJIC
Vicepresidente 1º
a/c PRESIDENCIA